

Repara tu Deuda Abogados cancela 42.780 € en Viladecavalls (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

El despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad es pionero en su aplicación en toda España

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 42.780 euros en Viladecavalls (Barcelona, Catalunya) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA.

Se trata del caso de MI, casado. Los abogados de Repara tu Deuda nos explican su historia: “el exonerado pidió una serie de créditos para poder asumir gastos extras que tenía. Se le hizo una montaña muy grande que fue incapaz de asumir. Todo ello le llevó a una situación extrema. Además, no pudo unificar las deudas”.

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede comenzar una nueva vida sin deudas tras dictar el Juzgado de Primera Instancia nº3 de Terrassa (Barcelona) Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI).

La Ley de Segunda Oportunidad fue aprobada en el año 2015. Ese mismo año, en septiembre, fue fundado Repara tu Deuda Abogados con el objetivo de ofrecer una salida a las personas en situación de sobreendeudamiento. En la actualidad, el despacho ha superado la cifra de 70 millones de euros en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad.

El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles en los que se cumplían los requisitos para acogerse a esta legislación. Los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo la mayor parte de los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y más de 18000 personas han puesto su caso en sus manos.

Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad. Por esta razón, adapta los pagos en función de la capacidad económica del cliente para que no se quede sin su segunda oportunidad.

“Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites ya que no pueden hacer frente a los honorarios que les requieren algunos abogados”, afirman. “En nuestro caso -añaden- intentamos ser flexibles con los pagos ya que sabemos que son personas arruinadas y que, por tanto, hay que ser comprensivos con su situación”.

Datos de contacto:

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Viladecavalls \(Barcelona\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>